

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS



ANO III.

Martes 25 de Abril de 1893.

Núm. 641

SUSCRIPCIÓN RURGOS, un mes, pesetas. . Trimestre, pesetas 3,50 FUERA. Trimestre, pesstas 3,30
Semestre. 6,50
Año. 12
MATRANJERO YUL- Año. 25
Freciben anuncios y suscripciones an la Administración y en la hiperia de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, 10. Imprenta, Redacción y Administración

Almirante Bonifaz, 7 y 9. Teléfono núm. 165 Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1. y 2. plana: linea, pesetas 0°25 En las restantes, 0°20 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas enadelante. Comunicados y reclamos, linea. . 0,50 Los suscriptores tendran derecho a un beneficio del 10 por 100 scbre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY .- San Marcos, evangelista. SANTO DE MAÑANA-Santos Cleto y Macelino.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Ванометно: a las 9 m., 6576; á las 3 t. 6867

TEMPERATURA. | max. sol 905 max. somb. 180 min somb 7,7 reflector 6 6 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S 3 L., S.

aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.-Burgos.

se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.-Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes: 15 céntimos sifón.

Abonos. -Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id. Depósito de tres pesetas por cada sifón.

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS.

Verificada en el mes anterior la amortización de cien obligaciones de esta Com-Pania para su conversión en otras que devenguen interes de cinco por ciento anual, presentadas al cange con igual objeto, voluntariamente, otras 167, el Consejo de Administración ha acordado proceder á un nuevo sorteo de amortización, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual, á las 4 de la tarde, en el salón de sesiones de la Companyo de l la Compañía, Plaza de Alonso Martinez. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si deseasen asistir al expresado acto.

Continua abierta la suscripción á obligaciones del cinco por ciento destinada al

Burgos 21 de Abril de 1893.—El Director gerente, Federico Fernandez Iquierdo.

CHOCOLATES

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.

Se tuestan todos los días, y se mueien á presencia del comprador. «La Pureza. Pasaje de la Flora.

SOL" CARRETES HILO.

"SOL

Artículo util y necesario, marca acredita lísima que nuevamente recomendamos al público. Púlase, pues, en todas las tien las el barato y simpático carrete hilo «Sola

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

La hace con gran rebaja de precios la señora viuda de Eduardo Pastor. Almirante Bonifáz, 27, planta baja.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el como dor que tiene establecido en la calle del Mercado, 18, se trasladará desde 1.º de Nayo á la plaza de Prim, 23, Entresuelo.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con tolo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

A los labradores. — Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para toda clase de cultivos. Abonos para toda clase de cultivos. Abonos para toda prates, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, buertas y jardines. La prateción agrícola. — Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Quesada.—Gran surtido en persianas, esteras de verano, crin vegetal y saule colchones. Planta baja de la Fonda del Norte.

Traspaso.—Se hace de la taberna de la calle de San Francisco número 5, juille al arco de San Gil, por tener su dueño otras ocupaciones.

EMILIA DE BERNAOLA

CORREO, 1, Bilbao.

Participa á su num prosa clientela que acaba de llegar á esta población con elegante surtido en tráges, abrigos y sombreros para Señora y niños. Hospodandose en el Gran Hotel de Paris.

Factón familiar.—Se vende uno en buen uso y barato; Informará, el guardicionero Bruno Castrillo, Paloma.

Venta — Se hace de una espaciosa casa con magnificos locales, sita en el harde San Pedro La Fuente, calle del Procura for, núm. 9, apropósito para el oficio tenería ú otra industria. — Lain Galvo 38, 2.°, izquierda, informarán.

Papel para envolver. -En es a administración se vende á 3 pesetas arroba-

Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7. - Burgos.

Consulta de enfermedades de los ejos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del medico D. Mariano Miegimolle.

CHONICA LOCAL

El Boletin oficial de hoy contiene lo siguiente:

Continuación del reglamento de la contribución industrial.

Circular del Gobierno civil ordenando la busca y captura de José Romero.

Anuncio de la subasta del aprovechamiento de caza del monte «El Corral», perteneciente al pueblo de Quintanilla Riopico, cuvo acto tendrá lugar el 21 de Mayo. á las doce, en la Casa Consistorial de Orbaneja Riopico.

Anuncio de exprepiación de una finca en Pradolucugo, por ensanche de vía pú-

hlica.

Relación de los productos mineros obtenidos en esta provincia durante el tercer trimestre del año económico.

Anuncios oficiales.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del «Proyecto de exposición y de ley que los secretarios de Ayuntamiento dirigirán á las Corles pidiendo que sus

cargos se e even á carrera oficial».

En este interesante trabajo, debido á D. Bruuo Moreno, se expone con notable sinceridad y conocimiento de causa la situación actual de los secretarios de Ayun tamiento, extremadamente precaria y dificil por deficiencias de la legislación, los males que esto acarrea á los Municipios y al Estado mismo, y los remedios que oportunamente aplicados pueden convertir en ventajas los inconvenientes apun tados.

En el proyecto de ley que ha de someterse á la deliberación de las Cortes, se propone para la carrera de secretarios de Ayuntamientos una prudente organiza ción análoga á la que tienen las carreras similares á ella, lo cual encontramos muy

justo, facil de realizar.

Creemos, pues, que el Gobierno ha de atender las r zonadas quejas de estos dignos funcionarios, cuya situación actual no responde á los importantes servicios que por la ley están Hamados á prestar.

Se están quitando las puertas de entrada de las Casas Consistoriales, cuyo feo as pecto no era nada agradable.

En su lugar se colocarán unas magnificas de nogal, que ya están casi termina-

das en la carpinteria de Inocencio López.

Estas puertas se componen de hojas y ostentan el Caput Castellæ en la parte superior y más abajo unos escudos, todo trabajado con exquisito.

Se ha concedido autorización para trasladar á la Sacramental de S. Lorenzo y José de Madrid, los restos mortales de D. Vicente Sainz Ezquerra y Cano que falle ció en 22 de Abril de 1888, y cuyo cadaver se halla sepulta lo en el cementerio general del pueblo de Bercedo, Merinda I de Montija en la provincia de Burgos.

En el expreso de la madrugada de hoy ha regresa do á esta población el fiscal de de S. M. D. Juan de Dios Roldan.

En el dia de ayer fué curado en la casa de socorro de esta ciudad de una herida en la cabeza un individuo que dijo ser untural de Cartagona y de profesion periodista. Manifestó tanto en la casa de socorro como en las inspecciones de orden público y municipal que la herida era casual.

1

Se ha concedido el traslado del puesto de la guardia civil de Gumiel dei Mercado, á la villa de Quintana del Pidio.

El señor D. Máximo Zayas nos ha remitido un comunicado que contiene un oficio que dirige al presidente del Comité del partido democrático progresista de esta ciudad, que sentimos no poder insertar hoy por exceso de original.

Entre otros varios asuntos de que trató anoche la Diputación provincial fué admitida la proposición presentada por el diputado señor Fernandez Cabada, potiendo se retire la pensión que se concedio al distinguido pintor de esta capital D. Marceliano Santamaría, que se halla en Roma y cuyos excelentes trabajos han llamado la atención de naturales y extranjeros.

De todas veras lamentamos los perjuicios que las economías han causa lo tanto al señor Santamaría como á los demás individuos que por tal motivo han sido

p rjudicados.

Nos consta que el encargado del estanco de la calle de la Isla, núm. 12, renn-

cia á continuar con la expendeduría, por motivos de delicadeza.

A voluntad del dueño lo participamos á nuestros lectores con objeto de que el público no sufra los inconvenientes de no poder satisfacer sus deseos, en lo que al ramo del estanco se relaciona.

Nuestros apreciables amigos el comandante de infantería D. Miguel Palacies Lopez que se haltaba destinado en esta zona ha sido trasladado á la de San Sebastian y el capitan del regimiento de la Lealtad, recientemente ascendido D. Antonio Nuez Feles á la de Rivadavia.

Sentimos la separación de nuestros amigos y les deseamos rápidos progresos en

u carrera

Para reemplazar al primero de dichos señores ha sido destinado á la zona de esta capital el comandante de infanteria del regimiento de Bailen D. Francisco Mendieta Vasco.

N

En el día de ayer falleció, despues de recibir los auxilios de la Iglesia, á la avanzada edad de 75 años, el conserje de edificios militares D. Aniceto Juez Garcia, uno de los más veteranos licenciados del ejército.

Acom pañamos en el sentimiento á su família.

N las

Han si lo propuestos de R. O. para la cruz de Isabel la Católica los maestros de las escuelas públicas de Barbadillo del Pez y de Quintanadueñas, D. Bonifacio Juez y Hernaiz y D. Domingo Arribas Calvo, respectivamente, como premio de los buenos servicios que tienen prestados en el desempeño de su cargo.

En el pueblo de Rubena fué maltratado de palabra y de obra un pacífico vecino de aquella localidad conocido por el nombre de Juanillo, y que habia sido guarda

del campo.

Segun nos han referido regresaba el Juanillo de Quintanapalla á cosa de las des de la madrugada, y saliendole al encuentro dos ó tres vecinos de Rubena, le goi pearon de tal modo que lo dejaron incapacitado para llegar á su casa, siendo preciso conducirlo con la intervención de algunos vecinos.

Dicese que se hallan detenidos en el pueblo los agresores.

En la noche del Domingo último le fueron robadas á un vecino de Villagonzalo Pedernales 15 gallinas, sin que se haya podido averiguar quienes hayan sido los salteadores del gallinero.



Ayuntamiento.—En la sesión que celebró anoche la corporación municipal se dió cuenta de la comunicación del Delegado de Hacienda, participando que la Dirección general de Impuestos ha acordado el cupo que debe satisfacerse al Tesoro THE PERSON AND PROPERTY.

por el ramo de Consumos en el nuevo encabezamiento para los tres próximos años conómicos, que son 400.000 pesetas.

Dicha comunicación pasé à la comisión de Consumos.

También se dió cuenta del presupuesto aproximado de las obras para la construcción del proyectado puente sobre el río Arlanzón, siguiendo el eje del camino de la Estación.

Dicho presupuesto, que pasó á informe de la comisión de Obras públicas, as-

ciende à 236.667,17 pesetas.

Se negó á la agrupación de socialistas el local de la planta baja de la galería del Teatro que habían solicitado con objeto de tener en él una reunión el primero del próximo mes de Mayo.

Dicha negativa se apoyaba en el acuerdo que se tomó anteriormente en el año de 1891 de no conceder jamás el referido local para ninguna clase de reuniones

Quedó sobre la mesa el expadiente relativo á la subvención al Orfeón Burgalés. Asi mismo se aprobaron varias cuentas y se concedieron algunas autorizaciones para edificar á varias personas que lo habían solicitado, y se trataron otros asuntos del despacho ordinario.

Audiencia territorial. - Señalamientos para el día 26 de Abril de 1893: Sala de lo civil: Preito procedente del Juzgado de Vitoria entre Doña Sinforosa Alonso y D. Francisco Javier Isasi y otro sobre declaración de pobreza; ponente, Sr. Castillo; defensores Licenciados, Santamaria y Rozas; procuradores, Moneo y Echevarrieta; Escribanía de Cámara de Tejerina.

Sala de lo criminal, segunda seccion: Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Juliau Marina Serrano sobre lesiones; pouente, Sr. Montero; dafensores Licenciado, Chico; procurador, Perez de Leon. Secretaría do Sala de Gar-

cia Rubio.

Sección religiosa.—Desde Covarrubias nos envían la siguiente reseña de la rogativa celebrada en aquella villa con motivo de la sequía que amenazaba de

truir la cosecha en el año actual.

«Es digno de alabanza el noble procederde las autoridades de la villa de Covarrubias, que alarmadas al ver que la pertinaz sequía causa daños considerables en los sembrados y viñedo, han recurrido á su digno párroco, con el fin de que, ante semejante calamidad pública, se digue disponer una rogativa solemne. Accediendo el señor párroco á tan laudables deseos, se verificó dicha rogativa el dia 18 del corriente, habiendo resultado con toda la solemnidad, que se esperaba de su celo de su despr ndimiento y de su incansable solicitud porque todo en el templo revista inusitado esplendor y pompa extraordinaria. Con tal motivo, el clero de la villa y el vecindario to to han dado magnifico ejemplo, orando unidos y clamando à Dios que les favorezra, à lo cual fueron previamente excitados por el ya mencionado señor párroco, que en elocuente discurso consiguió, como sabe hacerlo siempre, interesar vivamente á sus fieles y conmover sus corazones, exhortándoles á continuar buscando cu Dios su remedio, senalando como medio conducente á que el señor atienda á sus fervientes plegarias y el éxito de estas corresponda á sus deseos, la purificación de las conciencias. Dicho sea de paso, y sin ánimo de morlificar la humildad que tanto destingue á este digno párreco, que no obstante ofrie con tantísima frecuencia, se hace preciso confesar, que cada vez es más vivo el deseo de admirar sus raras dotes oratorias y su palabra elocuente y llena de unc on que atrae, conmueve y rinde hasta las voluntades más rebeldes. !Sea Dios bendrto por tanto bien como dispensa á Covarrubias en su diguísimo párroco; El vecindario está altamente agradecido á to to el clero de la villa, porque nada ha opulidados porque nada ha sido. omitido para dar realce y esplendor al acto; y á las autoridades porque han sido interprete fiel de su fe y de sus sentimientos católicos.

Quiera el Señor aceptar estos homenajes de amor y derramar sus bendiciones

sobre la inclita villa de Covarrubias!

Uno más.—De un colega de Albastos: El Sr. J. Mariá nos ha relatado delalladamente su grave caso de reumatismo, y dice que por casualidad oyó hablar de los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter: compró tres, y al otro día ¿cuál no se ría su sorpresa al verse libre de todo dolor en la rodilla, el brazo y el hombro?— 7 Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto (Desconfier de las imitaciones).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujia, certifico: Que he usado bastantes veces la Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractacios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

REVISTA DE MERCADOS.

Burgos 25. —El de cereales de hoy en esta capital ha tenido pocos ingresos sin

duda por haberse retraido los vendedores par causa del temporai.

Se ha vendido el trigo álaga de 44 á 48 reales fanega y 10 viejo hasta 50, mocho de 41 44 y 10 viejo á 48, rojo desde 34 á 41, centeno de 28 á 29, yeros de 33 á 34, ricas á 37 y 38, algarrobas á 38, avena á 16 y 17, titos de 3J á 32 y garbanzos de 60 á 80.

Pampliega 22.—En el último mercado de esta villa hubo una entra la de 600 fanegas proximamente.

Se vendió el trigo de 42 á 41 rs. fanega de 90 libras, centeno á 28, cebada á 21, avena á 14, yeros a 29, garbanzos de 50 á 80 y patatas á 4 la arroba.

Vino hlanco y tinto á 10 rs. cántaro.

Hay pocas existencias y poca animacion para la compra.

El estado de los campos y el tiempe buenos.

CARTA DE MADRID

Madrid 2 .

Si hemos de creer á los ministros, el consejo celebrado ayer no tuvo importancia alguna, pues á más de los expedientes administrativos que despacharon se acordaron las instrucciones que habían de darse á las autoridades civi es y militares, con motivo del primero de Mayo.

Como en el actual, según las noticias que se reciben de provincias, no tendrá importancia la fiesta obrera, las instrucciones á que me refiero tam-

poco han despertado gran interés.

Se esperaba que en el consejo quedara ultimado el presupuesto de in-

gresos.

Los ministros juran y perjuran que no se habló palabra de esto, pero no falta quien asegure que los consejeros responsables guardan tanta reserva para evitar que las noticias que se sepan puedan influir en la liquidación de Bolsa de fin de mes.

Por eso, pues, no es extraño que hoy se hayan buscado con interés noticias del consejo relativas á los presupuestos, y que los que presumen de bien informados hayan dicho hoy que los ministros dedicaron la mayor

The transfer from the Dr. Window control ob enter

parte del tiempo á tratar del presupuesto de ingresos, presupuesto que el señor Gamazo presenta sin nivelar, si hemos de creer lo que hoy se ha dicho, y á lo cual el señor Sagasta se opuso terminantemente, insistiendo en

que quería un presupuesto nivelado.

Los que conocen la seriedad del señor Gamazo comprenderán que las cifras consignadas como probables de recaudación están calculadas con una gran prudencia, y por lo mismo el rechazarle el presupuesto para que lo presentara nivelado, había de haber provocado un debate muy minucieso para ver de dónde se sacaban recursos para saldar el déficit que aparecía.

La noticia que da un periódico de la mañana anunciando un acontecimiento político dentro de 48 horas puede referirse á esto, pero no me parece que sea este motivo para que dimita el señor Gamazo, y por lo tanto

creo que el periódico á que me refiero ha exagerado la nota.

Los presupuestos los leerá el señor Gamazo en la semana próxima, es decir, una vez constituido el Congreso y pasada la liquidación de fin de mes.

En el Senado.—La sesión de hoy ha sido la más concurida de las celebradas en la presente legislatura.

Habia espectación por oir al señor Bosch y conocer su actitud con mo-

tivo del suplicatorio para procesarle que iba á leerse.

El despacho ordinario fué largo: en él figuraba la petición del arzobispo de Valencia (que hoy marcho á su diócesis después de haber pasado en Madrid una temporada) para tomar asiento, como tal, en la Alta Cámara, por derecho propio.

También leyó el secretario dos enmiendas al discurso de contestación al mensaje de la Corona, presentadas por los señores Merelo y Dominguez

(D. Lorenzo), que apoyarán en su día.

Acto contrino leyo también el señor conde de Tejada de Valdosera su voto particular, que más bien puede considerarse como enmienda al párrafo 15, pues se reduce á reivindicar para el anterior Gobierno la gloria de haber iniciado la campaña económica, reduciendo los gastos de reorganización los servicios públicos, y haciendo lo posible para mermar el déficit.

El señor Bosch (que se había apresurado á pedir la palabra en el momento en que se leyó el suplicatorio para procesarle en la causa que se le sigue en unión de varios concejales) dijo que hace días venía hablándose en todas partes del expresado suplicatorio, sin que él hubiera tenido hasta

aquel momento noticia oficial de estar procesado.

Anadió que, á pesar de que el asunto viene á levantar todas las pasiones que se agitaron al salir él de la alcaldía, no se propone entrar en su enojosa discusión. «El asunto seguirá aquí los trámites reglamentarios: á mi nada me toca decir en uno ni en otro sentido acerca del dictamen que se formule ni del voto que emita la Cámara. Pero cualesquiera que sean ese dictamen y ese voto, yo me propongo, porque el asunto me atañe de modo muy directo, dilucidarle precisamente en los tribunales de justicia».

El señor Bosch terminó diciendo que esta es línea de conducta que se

ha impuesto, aunque para ello le sea preciso renunciar la investidura de senador.

El discurso del señor Bosch fué oido con religiosa atención, y produjo

buen efecto entre la generalidad de los oyentes.

El señor Fernandez Cadórniga, que se propone ocuparse con alguna extensión en cuestiones de Fomento, pidió al señor Moret una nota de lo que se gastaba en ferrocarriles y carreterras en cada uno de los años 1850, 1860, 1870, 1880 y 1890.

Para terminar, el señor duque de Tetuán volvió á hablar del asunto de la Diputación provincial de Castellón (que por lo visto está llamado á te-

ner más representaciones que Mis Helyett), y se levantó la sesión.

Juraron los señores Concha Castañeda, Darriba, Dorrego y marqués de Casafuerte.

El voto particular del señor conde de Tejada de Valdosera, dice así:

«Se sustituirá el párrafo 15 con lo siguiente»:

Señora: No ha de faltar al Gobierno de V. M. para llevar á feliz término la laudable empresa de completar la reforma de nuestra Hacienda, el

apovo ni la cooperación del Senado.

A tan noble proposito han contribuido Gobiernos anteriores, ya realizando considerables economías en las diferentes secciones del presupuesto, ya reforzando los ingresos como lo demuestra la ventajosa recaudación obtenida en el periodo transcurrido en el presente año económico.

Las rebajas, empero, en los gastos públicos para ser eficaces y fecundos deben, á juicio del Senado, reconocer como condición inexcusable el res-

peto escrupuloso á los fines á que están destinados ciertos servicios.

La necesaria ilustración en los asuntos graves del Estado, la expedita é imparcial administración de justicia, la conservación del orden público y la defensa del territorio, así como la seguridad de nuestras provincias y y posesiones de Ultramar, se hallan indudablemente en el caso expresado.

De esperar es, por lo mismo, que las reformas que se hagan en las instituciones que se relacionen más intimamente con estas materias, con el objeto de llegar á la supresión tan deseada del déficit, sean de tal naturaleza que no debiliten ni entorpezcan aquellos servicios, pues de no someterse las alteraciones que en los mismos se introduzcan á las reglas que la prudencia y su sano criterio imponen, y á las que sin duda se sujetará el Gobierno de V. M., las reducciones de gastos serían ocasionadas unas veces á engendrar males difíciles de remediar y á convertirse otras en plazo no remoto en dispendios cuya cuantía excedería á la del ahorro que inmediata y aparentemente se lograse, pues no hay nada más costoso para el Estado que aquella especie de desorganización que envuelve la debilitación de los elementos necesarios para realizar sus fines.

Por otra parte, sólo en los términos indicados tendrían legítima compensación y serían llevaderos los sacrificios que las circunstancias actuales de la Hacienda imponen á los súbditos de esta generosa nación.

La enmienda del señor Merelo al párrafo 12 dice lo que signe:

«El Senado se felicita de que el actual estado de la instrucción pública sea tan satisfactorio y moral como parece deducirse del discreto silencio que sobre tan vital asunto de la pública administración, guarda el discurso puesto en los labios de V. M. al inaugurar la presente legislatura, prete

rición tanto más significativa y elocuente, cuanto que es la única materia de las que pueden abarcar vuestra maternal solicitud en la gobernación del Estado, que haya sido omitida en las celosas recomendaciones de Vuestra Majestad para hacer más fructíferas las tareas legislativas».

Enmienda de D. Lorenzo Domínguez.—Se suprimirá el segundo váltimo período del párrafo 9.º, intercalando á continuación de dicho pá-

rrafo el siguiente:

«Mas no se acousejarán tan altos fines sin restablecer la noción exacta y el genuino concepto de la Administración pública, ejercitando al par con vigor perseverante una extrema vigilancia, una justicia inflexible sobre todos sus ramos. Las circunstancias exigen del poder público acción energica y austera, disciplina para la corrección, castigo de las faltas administrativas, y un cambio total respecto á las causas del nombramiento, consideración y suerte de los funcionarios dependientes hoy de la influencia política, y del favor personal más que de los propios méritos».

En el Congreso se ha pasado la tarde discutiendo las actas de la circunscripción de Sevilla, que se han aprobado después de no escaso debate y luego el acta de Puigcerdá, impugnada por el señor Carvajal, que lleva hablando dos horas y las trazas son de no acabar en otras dos. Presumo que se aprobará el acta á pesar de todo.

Sobre la declaración de grave del acta de La Seo de Urgel se ha hablado

bastante hoy.

Se ha dicho que el general Martínez Campos había munifestado su contrariedad y que calificaba lo hecho por la comisión de actas de hostilidad a su persona, por lo cual estaba dispuesto á dejar la capitanía general de Barcelona y presentarse en el Senado á explanar una interpelación al Gobierno.

No sé qué habrá de cierto en esto último, pero facil es comprender el

estado de animo del general de la restauración por este contratiempo.

Cuéntase que después de las elecciones, cuando todavía se encontraba en Madrid el general, visitó éste al ministro de la Gobernación para saber qué noticias se habían recibido del distrito, pues aun cuando la prensa de aquella mañana daba el triunfo al contrincante de su hijo, señor Boixader, tenia motivos para creer que el d rrotado era él, se pidieron noticias al gobernador de la provincia y manifestó que los datos que tenía eran aún incompletos.

Aŭádese que el general demostró al ministro su disgusto y le previno que si aparecia derrotado el duque de La Seo de Urgel, su hijo, cosa que no podia creer por el arraigo que tenía su candidatura en el distrito, le anunciaba desde luego una interpelación en el Senado cuando se abrieran las Cortes. No se sabe si por efecto de esto ó porque diera ese resultado la votación, el hecho fué que posteriormente llegaron los datos completos y apareció el duque de La Seo de Urgel con once votos más que su contrincante.

El haberse declarado grave el acta complica el asunto y no sería ex-

traño, como ya indicaba ayer, que diera mucho juego, porque los conservadores han hecho cuestión propia la proclamación del señor Martínez Campos (hijo), y están dispuestos á entablar un ámplio debate en el Congreso.

M.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 66'31, 66'53, 66'50.

Londres 24. - Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español,

66'81, 66'75.

Berlin 24.—Mañana martes es probable que en la sesión que celebre el Parlamento, quede elegida la comisión pedida por el diputado antisemita señor Ahlwardt, para examinar las acusaciones que ha dirigido contra determinados personajes políticos del canciller Bismarck y contra este mismo.

A petición del presidente del Parlamento señor Levetzow, antes de procederse á nombrar dicha comisión el señor Ahlwardt, debe presentar á la

mesa los documentos sobre los que se basa su denuncia.

Londres 24. — (Vía cable Bilbao). — Se ha recibido un despacho fechado esta mañana en Fuerte Mouroe, anunciando que las carabelas y los buques espanoles salieron ayer con rumbo á Nueva York.

Paris 24.—La comisión de Hacienda del Senado ha terminado el examen de las modificaciones propuestas por el director general de contribuciones directas sobre las patentes que deben pagar los grandes almacenes.

Las tasas aprobadas por dicha comisión son más elevadas que las vota-

das por la Cámara.

Paris 21.—El periódico «L'Eclair» publica hoy un artículo del señor Florens dedicado á estudiar la cuestión política en el caso de una guerra, relacionándolo con la política económica que siguen los proteccionistas franceses.

Dice que en la actualidad, Francia cuenta con la neutralidad de España, como igualmente está segura de que esta última nación, no tomaría nunca el partido contra Francia. No obstante estas seguridades—añade—que la actitud benévola ú hostil de España respecto de Francia, puede influir en la disposición de las fuerzas de la frontera sudoeste, y en la defensa de las posesiones de la Argelia.

Entiende además que una ruptura en las relaciones comerciales con España, crearía en la actualidad un estado de cosas nada halagüeño, y que

la diplomacia francesa parece preocuparse muy poco de evitarlo.

Paris 24.—El estado de la salud pública en esta capital continúa inspirando cierta inquietud. Rara es la casa donde no hay algún enfermo y la mortalidad aumenta. La mayoría de los enfermos lo son de las vías respiratorias. El tifus, sin embargo, no se extiende en la población urbana. Se adoptan enérgicas medidas higiénicas. En los departamentos, y en particular en los del Norte, también es poco satisfactorio el estado sanitario.

La sequía y los calores excesivos causan mucho perjuicio á nuestra

The de total principles of opinions. Exception & Calcus

agricultura.

Londres 24.-Los graves desórdenes de caracter socialista ocurridos aver en Hull son objeto de vivos comentarios por parte de la prensa, se lamenta de los progresos que las ideas disolventes están tomando entre les closes proletaries. Los resultados de las predicaciones excitando al saqueo y al incendio, se han visto practicamente ayer con motivo de la manifestación de los obrer s declarados en huelga, los cuales se apoderaron de un gran depósito de maderas prendiéndole fuego. A pesar de que los homber s acudieron en el acto, fué imposible evitar que ardieran los almacenes. Las pérdidas pasan de 20 millones de reales.

Paris 24.—Telegrafían de Berlin que en Alemania se teme una malísima cosecha de cercales á causa de la sequía, y que el trigo también ha subido. En casi todos los mercados europeos se advierte tendencia al alza

en el indicado artículo.

Nucva Fork 24.—Se prepara un entusiasta recibimiento á las carabelas «Santa Maria», «Pinta» y «Niñ », que son esperadas mañana en este puerto, remoleados por el «Reina Regente», «Infanta Isabel» y «Nueva Es-

Fabra.

SECCION ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inmente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivo debilitados y devuelven a los enfermos lo salud, sin minguna fé ya menudo a pesar de los temeres y las preocupaciones. Estos Emplastes son especialmente útiles para tortalecer los delicados músculos dorsales de las senoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recontendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, remundismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos cenfermedades de los rinones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, do lores en el pecho que se extiende a los homópiatos yfinalmente paratedas las enfermedades que resultan de interrupcionesen la circulación Los COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, medianes en la circulación controles en la circulación de co

cánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y estan expuestos a contraer dolores por falta de un ejeració propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Em-plastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera

sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. - No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) dei Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Resistered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS FIELTRO REJO

DEL DR. WILLTER.

Ur an Rhecmatismo Neuvalgra, Lumbago Schettia, Pleuresia, Dolores Garganta, Chiambre, Crour, Dolores de HSpalia Pecho, Miembros, Pulmones, Estoma-go, Toses, Quebra-duras, y todas iss-enferneciades de los poros, de la piel, Fundos de feltre rojo dos de feltre rojo dos de fieltre rojo Americano. De venta en las Drogueriasy Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Sevende en las principales Droguerias, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

Invitacion para participar à la pròxima

Gran Lotería de Pinero,

500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran loteria de dinero garantizada por el Estado

	de Hamburg	0,
STICE	Especialmente:	000000
1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio à M	100000
2	Premiosá M	75000
1	Premio à M	70000
1	Premio à M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio à M	55000
2	Premiosă M	50000
1	Premio à M	40000
5	Premiosa M	20000
3	Premios a M	15000
26	Premio à M	10000
56	Premiosà M	5000
106	Premios à M	3000
253	Premiosă M	2000
6	Premiosa M	1500
756	Premiosa M	1000
1237	Premiosi M	500
3950	Premios à M	148
2001	1 Mr. portotion	200 200

150, 127, 100 94, 67, 40, 20,

3:

18991

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garrantizada por la hacienda pública del Estado, contiene i 10.000 billetos, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl, 54.600 billetes gratuitos importa

Narcos 10.816.425

Pesetas 15,000 000.

La instalación favorable de esta lotería e. Ma arreglada de tal munera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 6.000, en la quir ta à 70.000, en la sexta à 75.000, en la septima clase podra en caso mas feliz eventua mente importar 500.000, especialmente 100.000, 200.000

Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en estagran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se serviran añadir a la vez los respectivos importes en bilietes de Banco, libranza, de Giro Mutuo, extendidas a nuestra orden, ciradas sobre Barce ona ó Madrid, letras de cambio facil a cobrar, ó en sellos de coreo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Ptas. 9. 1 Billeteoriginal, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguienies, como tumbién a la instalación de todos los premies y las fecha-de los sorteos en in tod-s los pormenores se vera de prospecto oficial. Ca la persona recibe los billetes originales

Ca a persona recibe los billetes originales directamiente, que se ha llan previstos de las armas de Estado, como fambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado El pago de los precios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del estado. En coso que el contenido del prospecto no convendria a tos interesados, los billetes podran devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Se envia gralis y franco el prospecto a quien lo solucie e Los pedidos achen remitirsenos dir came, te lo mas pronto posible, perosiempre antes

del 1.º de Mayo de 1893

Valentiu y Comp."

Premiosa y 300, 200, | Expendiduría general de loteria.

Hamburgo.

el señor de Precontailles—y despues de almorzar fremos á hacer una visita á estos afrededores.

Mauricio marchó, á su habitación mientras su lio y el señor de Precontattles hacian carambolas á cual mejor. Tenia vivisimos deseos de ver á la señorita Clara; lo que hizo fue ataviarse con su mejor trajo y peinarse con el más escrupuloso esmero, yeudo á colocarse á la puerta de la habitación de la joven, en donde esperó que el padre su tio y Leoncio He

Basen para indroducirie,
Se paseaba impacientemente por el corredor sacu
Se paseaba impacientemente por el corredor sacu
diendo de vez en cuando sus bolas charoladas, rizan
dose con los dedos el cabello y arreglándose el lazo
de la corbata, enando la señorita Clara oyendo desde
su cuarto el ruido producido con tautas idas y veni
das, abrió bruscamente la puerta para ver quien de
tal modo alborotaba.

En el momento que Ciara asomó la cabeza, Mauri cio pesaba por frente á ella sacudiendo su junquillo sobre el pantalon que tenia una pequeña mancha de cal

decir—¡AyJ ¡Dios miol ¡el est [aqui estát....

Despues de estas exclamaciones, la joven cerró precipitadamente la puerta, dejando con la boca abierta à Manricio á causa de tan brusca aparición y desaparición, sin poder dar cuenta del terrible efecto que su presencia había producido.

La senorita de Precontailles era una preciosa rubia, no muy alta, pero viva y alegre como un rayito de sol, y dispuesta simpre á soltar una franca y sonora carcajada, tiena de gracia y de bondad.

-¡Vamos! ¡vamos! parece que me han conocido. Yo no me acuerdo de haber visto jamás á esta joven. ¡Illé aqui otra aventura! Y se ha enrojecido, lo que prueba que la he he cho impresión. No, y su porte es muy olegante, y toda ella no me parece mad. ¡Vamos! ¡otra victima! ¡Pobre nina! Mas no otride

»No hay aquí más joven de mi clase que yo, y ya sab s lo que detesto la soledad.

»Ayer Hegó un señor: su nombre segun pude ver en el registro de viajeros, es Precontailles. Me parece buen sujeto.

»Le acompaña su hija, verdaderamente hermosa nina

»Con motivo de ser un compatriota, he ido á visitartes, pensando por el camino en que es tu vecino de campo.

»Conoce á tu tio de nombre, lo mismo que á tt.
»Me ha contado cosas estupendas de vosotros.

«Ven, pues, que vendrás como pedrada en ojo de boticario. Ya verás que graciosas historias se; me destornillé de risa cuando me las contaron. Me abstengo de referirlas ahora hasta que tu me las confirmes, porque me parecen fantásticos cuentos de Edgard Poé.

"Tú solamente puedes sacarme de la duda, "Te espero con ansiedad, ¡Piensa que puedes en-

contrarte aqui con una vecinal Acaso sea la misma del riachuelo.

»¡Atolondrado!

Leoncio de Remiry.»

«P. D. ¡Ah! Se me olvidaha decirte que hay aquí un casino, en donde se juegan sumas fabulosas.

»Yo he perdido va cincuenta napoleones. »Nauhiem, por Francfort, sobre el Mein.»

Tio, dijo Mauricio despues de leer la carta de su amigo, le anuncio que voy á Alemania, partiré esta noche. Leoncio me invita à que pase una temporada a su lado, y deseo complacerie.

- Te marchast pues bien, no iras sollo, yo te

acompanare

-Mucho mejor, mucho mejor, tio, Las aguas de Namhein están muy recomendadas para esas dolen

-Me paric: que lo que la has querido darme à cias propias de la edad madura. Volvereis, guro, rejuvenecido.

y debes saber que estoy muy bien conservado y acaso cesita de las drogas ó de la b tica para poder vivir, entender es que soy un carcamal 6 un gotoso que ne

más fuerte que tú.

-Es verdad, tio; mas sois demasiado suscept ble.

A los tres dias Hegaban á Nanheim.

del señor de Precontailles, que tenía el aspecto de nna persona respetable, de unos sesenta años, y de - | Fh! -grito el señor de Precontailles-he aqui á Leoncio fue á esperar á su amigo, acompañado del porte distinguido.

present que un vindo es casi lo mismo que un solplata. Todos juntos celi braremos alegremente la bi no nida, como los más buen s y aumbles cama mi vecino Tardif. Bueno; la fiesta será anora com

- Con mi hija no hay que contar hoy; ha llegado su amiga la senorita Clementina de Rabelles, hija de un dignatario de la corle, la que le acompaña. No tiene, por tanto necesidad de mi, y estoy por en--Pero ly vuestra hija? -le pregunté Leoncio. tero à la disposición de ustedes.

-Pero-interrumpió Mauricio-inos será permi lido ofre cer antes nuestros respetos a esas damas.

El tio Tardif, al oir a su sobrino, movió maquinalmente la cabeza, y le dirigió una mirada rece-

El señor de Precontailles sonriendo le replicó:

- ¿Empezais siempre por hacer tales preguntas? A mi me gusta más que me digan sencillamente si es oy birn de salud. De lo demás no hay que preocu

schor Tardif - y es un testigo de mayor excepción en favor de mis ideas, por que el ha tecado práctica-- Este hombre es un sábio - murmuró para si el mente lo que tanto predico: na sido casado.

Y Mauricio a la vez murmuraba tambien entre

- Ah! La hija de esta s nor no debe ser la joven de mis zapatillas, no puede tener por prdre a un hombre tan brusco y desateuto. En fin. veremos.

ouen camino, pero voy viendo que son inútiles mis -Si-dijo en voz alta el señor Tardif-mi sobrino es un mentecato que no nace más que decir toute-rias á cada paso. Y locante al capitulo de mujeres, dispara como una bala, siu saher cuando tiene que reconvenciones, y a la postre no me quedará más scabar. Yo hago cuanto puedo por con ducirle al remedio que fastidiarme. «Las majoras, amigo mio, no deben sair nunca del Ginereo

«Es su verdadero sitio, y nosotros solo debamos ocuparnos de nuestros asuntos. Y es hastante lo quo Con class se hace, Parch 2! -- Varnes a jugar una partida de billar, -- exclamó

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

OCULISTA. - Almirante Bonifáz, 23 y 25 MARDONES.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA) ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4 .- Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en diche pueblo, porque lengo la ventaja de escoger entre las 200.000 cántaras que se recolectan. Tambien hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda v Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

13. Mancha Daumiel à 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por

cada casco que se devuelva. En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.* Vinícola del Norte España y Estéfani. Variado surtido en vinos de Jeréz, Málagas y Moscaleles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente à Barriocanal.

a estoy bién gracias, Señores. Dame otra copa, Geromo de ese rico Quina-Momo que es el rey de los licores.

Púlase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

JLTIMA HORA

(TRIEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

"DIARIO DE ESPECIAL DEL SERVICIO

MADRID 25.-9 m.

La comunicación que la Junta del censo dirigirá al Congreso, evidenciando las faltas que se cometieron al hacer el censo de Madrid, se leera el día en que se constituya la Camara.

Se propondrá aplazar las elecciones municipales hasta el mes

de Septiembre.

Los republicanos se opondrán al acuerdo por todos los medios que estén dentro del reglamento, pidiendo votaciónes nominales y presentando proposiciones incidentales.

NOTA.—A consecuencia de la tormenta que se ha desencadenado no funcionan con regularidad las líneas telegráficas.

Telegrama ha habido que empezó á recibirse en las oficinas del telégrafos de esta capital à las tres de la tarde, y à las siete aún no se había trasmitido integro.

Por este motivo publicamos el número sin los telegramas de

última hora.